

Recibido,  
7-V-15

QUITO D.M., 07 de mayo de 2015.

OFICIO N.º 053-FGCM-SUS-CC-2015

Doctor  
Jaime Pozo Chamorro  
**SECRETARIO GENERAL**

Ciudad

De mi consideración:

Por disposición de la doctora Tatiana Ordeñana Sierra, Jueza Constitucional, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 inciso segundo del Reglamento de Sustanciación de Procesos de Competencia de la Corte Constitucional; me permito remitir a Secretaría General el proyecto de sentencia en sobre debidamente sellado correspondiente a la causa que a continuación se detalla:

N.º	CAUSA	FOJAS CC	FOJAS INFERIOR	CUERPOS DEL INFERIOR
1	1781-11-EP	86	145	2
2	1135-10-EP	41	187	3
3	1344-11-EP	46	768	9

Con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

  
Abg. Flor Calvopiña M.